

Asesoría de Inversión:

Servicio que consiste en brindar recomendaciones personalizadas al CLIENTE, que deberán incluir la información necesaria sobre valores e instrumentos financieros a los que se refiere, así como la explicación previa acerca de los elementos relevantes con respecto a una o más operaciones relativas a los valores o instrumentos financieros con el fin de que el CLIENTE tome decisiones informadas.

Gestión Individual de Portafolios:

Es el servicio de administración de un conjunto de recursos propiedad del cliente, para integrar un portafolio de valores y/o instrumentos financieros que sean consistentes y concordantes con el perfil del inversionista del cliente y los objetivos de inversión definidos en la política de inversión. El patrimonio es administrado de forma.

Ejecución y transmisión de órdenes:

En el servicio el intermediario actúa con base en una orden de transacción recibida para ejecutarla o transmitirla a un mercado de valores o de instrumentos financieros, local o en el extranjero.

Fideicomiso de Planificación Patrimonial y Administración de Valores:

Es la administración, inversión y gestión del patrimonio fideicomitado, por cuenta y en beneficio del fideicomitente y los fideicomisarios, incluyendo los bienes, derechos o inversiones que lo conforman, pasando a propiedad fiduciaria, siendo un patrimonio independiente del fiduciario, apartado para los propósitos del fideicomiso. El patrimonio fideicomitado es administrado de forma discrecional. No aplica para personas jurídicas